

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STORAGE SYSTEM DUQUEMATRIZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de julio del 2020, en las oficinas ubicadas en la calle Yáñez Pinzón N26-243 y Avenida Orellana, Edificio Pinzón, piso 4, siendo las 8:00 horas, con la presencia de los socios señora Marlene Mercedes Michelena Franco, representada por el doctor Roberto Salgado Valdez, propietaria de 28.050 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; la señora Paola Duque Michelena, propietaria de 47.695 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y, el señor Pablo Duque Michelena, representado por la señora Ana López Avilés, propietario de 47.695 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, se instala la presente Junta General.

Preside la reunión, en calidad de Apoderado de la señora Presidente, el doctor Roberto Salgado Valdez y actúa en calidad de Secretaria la Gerente General, Ingeniera Paola Duque Michelena.

En virtud de encontrarse presente el 93.51% del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto la Ley de Compañías, los socios se constituyen en Junta General para tratar sobre los asuntos puntualizados en la convocatoria que les fue enviada el 23 de julio del 2020. El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura del texto de la convocatoria como efectivamente se lo hace. Copias de las convocatorias se acompañarán al expediente de la presente junta general.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta General el primer punto constante en el orden del día:

### ***1. Conocimiento y resolución sobre informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019***

El señor Presidente otorga la palabra a la señora Gerente General para que de lectura de su informe con referencia al ejercicio económico 2019. La señora Gerente General da lectura del respectivo informe, el mismo que es aprobado por el 57.38% del capital social concurrente que constituye el 100% del capital social habilitado para votar y es incorporado en el expediente de la presente junta general. Se aclara que en la presente votación se abstuvo de votar la señora Gerente General.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General el segundo punto constante en el orden del día:

### ***2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019***

El señor Presidente da a conocer que los estados financieros así como toda la documentación ha sido enviada a los socios vía correo electrónico, por lo que solicita que se pronuncien sobre ellos. La Junta General aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2019 con el 57.38% del capital social concurrente que constituye el 100% del capital social habilitado para votar, los mismos que son incorporados en el expediente de la presente junta general. Se aclara que en la presente votación se abstuvo de votar la señora Gerente General.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Junta General el tercer punto del orden del día:

**3. Conocimiento y resolución sobre informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019**

El señor Presidente solicita a los socios que se pronuncien sobre el informe de Auditoría Externa, extendido por el Ingeniero Byron Tamayo, B.T.G. AUDITOR EXTERNO PARTICULAR, relativo al ejercicio económico 2019, el mismo que fue puesto a consideración de los socios mediante correo electrónico. La Junta General aprueba el informe de Auditoría Externa del ejercicio 2019 con el 57.38% del capital social concurrente que constituye el 100% del capital social habilitado para votar y es incorporado en el expediente de la presente junta general. Se aclara que en la presente votación se abstuvo de votar la señora Gerente General.

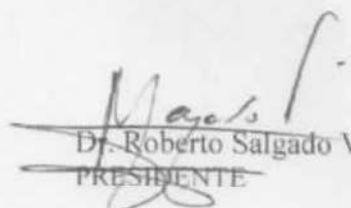
Finalmente, el señor Presidente pone en conocimiento de la Junta General el cuarto punto constante en el orden del día:

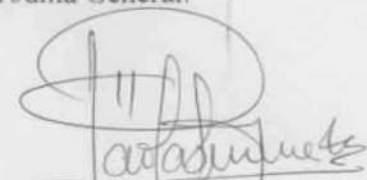
**4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración**

El señor Presidente solicita a Secretaría de lectura de la propuesta de Auditoría Externa para el ejercicio 2020 y su remuneración. Secretaría da lectura de la propuesta enviada por el Ingeniero Byron Tamayo, B.T.G. AUDITOR EXTERNO PARTICULAR, cuya remuneración asciende a la suma de 2.500 dólares más IVA. La Junta General aprueba con el 100% del capital social concurrente la contratación del Ingeniero Byron Tamayo, B.T.G. AUDITOR EXTERNO PARTICULAR para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico 2020 con la remuneración planteada por la firma.

Por concluidos los asuntos para los que se reunió la presente Junta General, siendo las 8:16 horas, el señor Presidente da por concluida la sesión y concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, a las 8:40 horas, Secretaría da lectura del texto íntegro del Acta y ésta es aprobada por unanimidad del capital social concurrente a la Junta General.

  
Dr. Roberto Salgado Valdez  
PRESIDENTE

  
Ing. Paola Duque Michelena  
SECRETARIA